ETAPA CONTRACTUAL

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Puerto Asís Putumayo, 15 de mayo 2024

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6238019 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA Y EGEOSUR S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.6238019 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA y EGEOSUR S.A.S, cuyo objeto es: "Contratar el servicio logístico para realizar feria de emprendimiento Sembradores de Paz de población víctima del conflicto armado, para promover la actividad emprendedora con el fin de potenciar la comercialización y ventas de sus productos y servicios", me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	MISAEL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	MARICEL BENAVIDES ORDOÑEZ
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6238019
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO LOGÍSTICO PARA REALIZAR FERIA DE EMPRENDIMIENTO SEMBRADORES DE PAZ DE POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, PARA PROMOVER LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA CON EL FIN DE POTENCIAR LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTAS DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS.
CONTRATISTA	EGEOSUR S.A.S
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	1124861667
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($8.231.580).
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO
PLAZO INICIAL	DOCE (12) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	6524 del 12 de ABRIL de 2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	12224 del 23 de ABRIL de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	24-04-2024
FECHA DE INICIO	24-04-2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	03-05-2024
OTROSÍ No. 1	N/A
OTROSÍ No. 2	N/A
CDP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	N/A
RP QUE RESPALDA EL OTROSÍ	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

REINICIO	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($8.231.580).
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	03-05-2024
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($8.231.580).

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. **CO1.PCCNTR.6238019**, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	**OBLIGACIONES**	**¿CUMPLIÓ? (SI / NO)**	**OBSERVACIONES**
1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	**SI**	El contrato se ejecutó de acuerdo con las obligaciones definidas en el contrato No CO1.PCCNTR.6238019.

2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	**SI**	El contratista cumplió con las especificaciones técnicas de acuerdo con lo ofertado en el contrato No CO1.PCCNTR.6238019.
3	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	**SI**	Durante la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.6238019 no se presentaron inconvenientes de esta índole.
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	**SI**	Se cumplió satisfactoriamente con esta obligación contractual.
5	Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	**SI**	Durante la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.6238019 no se presentaron inconvenientes de esta índole.
6	Informar al SENA, dentro del día hábil siguiente a conocida su existencia, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente.	**SI**	Durante la ejecución del contrato No CO1.PCCNTR.6238019 no se presentaron inconvenientes.
7	En cumplimiento de los dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de		El contratista cumplió con el pago de sus

	2007, El CONTRATISTA deberá efectuar el pago oportuno de sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familia, SENA e ICBF) y acreditar encontrarse a paz y salvo como requisito previo para cada pago que se le vaya a efectuar.	**SI**	obligaciones, realizó el pago oportuno de la Seguridad social, además se encuentra al día con los aportes parafiscales de la empresa EGEOSUR.
8	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato al supervisor del Contrato.	**SI**	Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades o anomalías.
9	Ejecutar el contrato de acuerdo con las instrucciones del supervisor en coordinación con el coordinador misional y el enlace del programa de atención a población víctima, para la puesta en marcha de las actividades.	**SI**	Se contacto con el proveedor EGEOSUR para la puesta en marcha de la feria de emprendimiento sembradores de paz.
10	Prestar todos los servicios contratados, con la mayor diligencia, responsabilidad, calidad y oportunidad	**SI**	El proveedor EGEOSUR prestó al Sena Regional Putumayo un excelente servicio, cumplió con las obligaciones contractuales.
11	La ejecución del evento comprende toda la logística necesaria para su realización, transporte, personal operativo, sonido, decoración, materiales didácticos, refrigerios y en general los servicios logísticos integrales para el éxito de la primera	**SI**	El contratista cumplió con la logística necesaria para la realización de la feria de emprendimiento sembradores de paz realizada por el

	feria de emprendimiento de víctimas; los cuales corresponde garantizar al contratista		programa víctimas de la Regional Putumayo.
12	Al finalizar el evento el contratista deberá reportar planilla de asistencia y registro fotográfico.	**SI**	El contratista EGEOSUR hizo entrega de la evidencia fotográfica del servicio logístico prestado al Sena Regional Putumayo para la feria de emprendimiento sembradores de paz del programa víctimas.
13	Los alimentos entregados deben ser de excelente calidad y se suministrarán en óptimas condiciones de higiene y salubridad. Las diferentes opciones de alimentos ofrecidos para las actividades deberán presentarse para la aprobación del supervisor contractual con mínimo cinco (5) días de anticipación al inicio de la actividad.	**SI**	Los alimentos entregados por el contratista EGEOSUR en la feria de emprendimiento sembradores de paz fueron de excelente calidad y fueron entregados en óptimas condiciones para el consumo.
14	El personal que intervenga en la preparación de los alimentos deberá estar capacitado y acreditado en manipulación de alimentos.	**SI**	El contratista EGEOSUR cuenta con el personal capacitado y acreditado en manipulación de alimentos.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Cumplimiento: por el (20%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 6 más. (No p inferior al 10% del valor del contrato, deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactad tener una vigencia mínima hasta la liquidación del contrato. En el evento en que el valor del cont superior a 1.000.000 SMMLV aplican las reglas establecidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del reglamentario 1082 de 2015.)

Calidad del servicio: por el (20%) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 6 meses más. (Para fijarlo deberá tenerse en cuenta el objeto, el valor, la naturaleza y las obligaciones contenidas en el contrato. En los contratos de interventoría, la vigencia de este amparo debe ser igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.)

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
No. PÓLIZA	C-100073827
CERTIFICADO	10299041
FECHA EXPEDICIÓN	22-04-2024
FECHA APROBACIÓN	22-04-2024

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Cumplimiento	22-04-2024	23-10-2024	$ 1.646.316
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio	22-04-2024	23-10-2024	$ 1.646.316

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)	VALOR
Responsabilidad Civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el otrosí .N/A se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)**	**VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)**	**VALOR**
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	
No. PÓLIZA	
CERTIFICADO	
FECHA EXPEDICIÓN	
FECHA APROBACIÓN	

AMPARO	**VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)**	**VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)**	**VALOR**
Responsabilidad Civil extracontractual			

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de **supervisión**, suscrito por **MISAEL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO**, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del día 30 de ABRIL de 2024, el Revisora Fiscal/El Representante Legal, **ANDRES FELIPE YELA RODRIGUEZ** identificado/a con C.C. 1124859888 de Mocoa Putumayo con tarjeta profesional No295129-T, certifica que **EGEOSUR S.A.S**, con Nit. 901.498.148, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

El contratista o proveedor EGEOSUR S.A.S cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 24 de abril de 2024, desde el 23 de abril de 2024 hasta el 03 de mayo de 2024.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación de este. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. PAGOS REALIZADOS

El día 15 de mayo de 2024, **HILDA IRENE COBOS RIVADENEIRA** expidió el certificado de desembolsos (relación SIIF) del contrato No. **CO1.PCCNTR.6238019**, que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
143865624	2024-05-15	$ 7,510,094.12
143877824	2024-05-15	$ 721,485.88

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	8.231.580,00
VALOR TOTAL PAGADO	8.231.580,00

VALOR EJECUTADO	8.231.580,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	0,00
SALDO POR REINTEGRAR	0,00
SALDO POR LIBERAR	0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) Realizar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Cordialmente,

MISAEL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO

Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.6238019 de 2024

Elaboró: Maricel Benavides Ordoñez; Apoyo a la supervisión Maricel Benavides

Revisó: Misael Albeiro Gualpaz Bravo; supervisión de contrato No CO1.PCCNTR.6238019

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio

b. Certificado de Desembolsos

c. Comprobante de pago de salud y pensión

d. Certificado de recibo a satisfacción

FORMATO
ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.6238019
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar el servicio logístico para realizar feria de emprendimiento Sembradores de Paz de población víctima del conflicto armado, para promover la actividad emprendedora con el fin de potenciar la comercialización y ventas de sus productos y servicios
VALOR:	OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS ($ 8.231.580).
CONTRATISTA:	EGEOSUR S.A.S
NIT:	901498148
REPRESENTANTE LEGAL:	DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS
SUPERVISOR DESIGNADO:	MISAEL ALBEIRO GUALPAZ BRAVO
PLAZO:	DOCE (12) DÍAS
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Puerto Asìs Putumayo

En la ciudad de Puerto Asis a los diecisiete (18) días del mes de Octubre de 2023, entre los suscritos **ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS**, identificado con documento de identificación No. 79.627.595 en calidad de Subdirector (E), de Centro por el SENA, y por la otra parte **DANNY ALEJANDRO ARCOS BASTIDAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1124861667 en calidad de representante legal de **EGEOSUR S.A.S** con NIT 901498148 hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.6238019 de 2024 bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: No. de RP 12224 y la fecha (23/04/2024)

Fecha de aprobación de las garantías: 22/04/2024 Poliza numero C-100073827

Amparo	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Valor Amparo**
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	22-04-2024	23-10-2024	1.646.316,00

Cumplimiento - Calidad del servicio	22-04-2024	23-10-2024	1.646.316,00

Fecha de inicio: 24-04-2024

Fecha de Terminación: 03-05-2024

ADRIAN ROLANDO RIASCOS VALLEJOS
Sunbdirector (E) Sena Regional Putumayo

DANNY ALEJANDRO ARCOS B.
Representante Legal

Proyectó: *Misael Albeiro Gualpaz Bravo*
Supervisora contrato CO1.PCCNTR.6238019 de 2024



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhcobos	HILDA IRENE COBOS RIVADENEIRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-086-000000	SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-15-10:03 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	143865624	**Fecha Registro:**	2024-05-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-086-000000 SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	32724	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-05-15	**Código de Referencia:**	04500312900143865624	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	7.510.094,12	**Valor Deducciones:**	361.754,00	**Valor Neto:**	7.148.340,12	**Saldo x Pagar:**	7.510.094,12

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901498148	**Razón Social:**	EGEOSUR S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	92700001696	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	CO1.PCCNTR.6238019 DE 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-05-10
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3602-1300-11-20305C-3602013-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL													
	Nación	10	CSF	7.510.094,12	0,00					Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	891200461	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	1,000 %	72.351,00		
2-01-04-01-04-01	RETEFUENTE - SERVICIOS EN GENERAL - PERSONAS DECLARANTES	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	4,000 %	289.403,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-086-000000 - SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-05-10	7.510.094,12	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHhcobos	HILDA IRENE COBOS RIVADENEIRA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-086-000000	SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-05-15-8:54 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	143877824	**Fecha Registro:**	2024-05-10	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-086-000000 SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Pagada	**Nro Obligación:**	32824	**Comprobante Contable de la Generación:**	
Fecha Máxima Pago:	2024-05-15	**Código de Referencia:**	04500312900143877824	**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Bruto:	721.485,88	**Valor Deducciones:**	108.223,00	**Valor Neto:**	613.262,88	**Saldo x Pagar:**	721.485,88

VALORES PAGADOS

TRM Pago		**Valor Bruto**		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		**Valor MBC**	

REINTEGROS

Números				**No Recaudo:**	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	**Reintegrado Deducciones Pesos:**	0,00	**Reintegrado Neto Pesos:**	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	**Reintegrado Deducciones Moneda:**	0,00	**Reintegrado Neto Moneda:**	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901498148	**Razón Social:**	EGEOSUR S.A.S.	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	92700001696	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
	Número:	CO1.PCCNTR.6238019 DE 2024	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2024-05-10
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN						

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS													
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES				
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
101000 DESPACHO DIRECCION / C-3602-1300-11-20305C-3602013-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE GESTIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL													
	Nación	10	CSF	721.485,88	0,00					Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES							
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-02-02	RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	108.223,00		

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
36-02-00-086-000000 - SENA REGIONAL PUTUMAYO-DIRECCION REGIONAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2024-05-10	721.485,88	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

ANDRES YELA

Servicios contables, financieros y tributarios

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICA

*Que la empresa **EGEOSUR SAS,** identificada con NIT No. 901.498.148, ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social, (Salud, pensión y Riesgos laborales) y aportes parafiscales (caja de compensación, icbf y Sena). Cuando ha sido el caso durante los últimos SEIS (6) meses, por lo que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud EPS, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.*

Lo anterior acorde lo estipulado en el artículo 4 de la resolución 209 del 12 de febrero de 2020 expedida por la UGPP.

Dada en Mocoa Putumayo a los diecinueve (30) días del mes de ABRIL de 2024.

ANDRES FELIPE YELA RODRIGUEZ
Contador Público Titulado
T.P 295.129-T

Calle 7 No. 5-49 piso 3 Edificio Ana María
Celular. 3213566645
E-mail. Luisfe.yela02@gmail.com
Mocoa – Putumayo – Colombia

¡Soluciones efectivas para su empresa!

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

295129-T



ANDRES FELIPE
YELA RODRIGUEZ
C.C. 1124859888
RES. INSCRIPCION 757 DEL 29/03/2022
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

318120 340353

220361/0522

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 0 9 C 9 6 B D 4 7 E D A C 7 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANDRES FELIPE YELA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1124859888 de MOCOA (PUTUMAYO) Y Tarjeta Profesional No 295129-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *